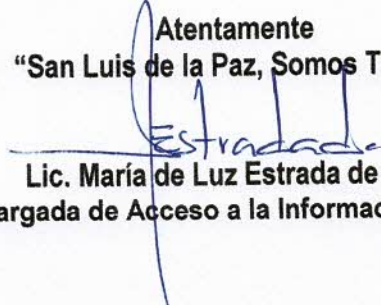


Número de Folio de la Solicitud 110198200017424

Le informo que en relación a "¿CUANTAS CASAS ESTÁN EN PELIGRO DE COLAPSO Y EN QUE COLONIAS SE ENCUENTRAN? ¿HAN RESULTADO PERSONAS LESIONADAS POR ESTAS CASAS QUE ESTÁN POR CAER? ¿QUÉ HACE LA AUTORIDAD PARA ATENDER ESTAS CASAS? ¿CUANTAS PERSONAS HAN SANCIONADO POR TENER ESTAS CASAS EN ESTAS CONDICIONES?" En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Dirección de Protección Civil, a través del Oficio No. 206 / P. C. /2024 que a letra dice:

1. **¿Cuántas casas están en peligro de colapso y en que colonias se encuentran?** 3 viviendas, se ubican en la colonia Banda de Arriba.
2. **¿Han resultado personas lesionadas por estas casas que están por caer?** No
3. **¿Qué hace la autoridad para atender estas casas?** Se les dieron recomendaciones de seguridad para prevenir cualquier tipo de riesgo.
4. **¿Cuántas personas han sancionado por tener estas casas en estas condiciones?** Ninguna.

Atentamente
"San Luis de la Paz, Somos Todos"

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública

uaipsanluisdelapaz@gmail.com
Calle Galeana #202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

